

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

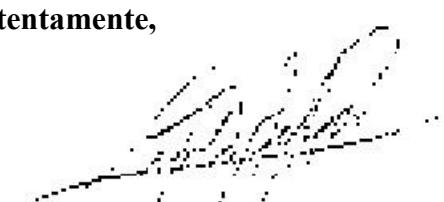
Quito, 29 de Abril del 2017

**SEÑORES SOCIOS
SELVOR SELVA ORIENTE CIA. LTDA.
CIUDAD.-**

Para todos los fines establecidos en el literal a) del artículo 20 de la Ley de Compañías, en el numeral 2. del artículo 231, en el numeral 4. del artículo 263, y en los artículos 291 y 292 de la misma Ley; en concordancia con lo señalado por el “Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales”, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre de 1992; reformado por Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289, del 10 de marzo del 2004; pongo a su consideración el siguiente **INFORME DE GERENTE GENERAL** correspondiente al ejercicio económico del año 2016; y expongo:

1. En el año 2016, aún no hemos podido efectuar contratos importantes, debido a la exigencia y requisitos del sector.
2. Las disposiciones de La Junta General de Socios han sido observadas por la Administración, sin restricciones de ninguna clase.
3. No se han presentado eventos extraordinarios en el ámbito laboral, tributario o societario.
4. Por el ejercicio económico del año 2016, la Compañía tuvo un resultado económico de cero.
5. Durante el 2016 la Compañía no tuvo ninguna operación, el futuro de la misma dependerá de las decisiones que tomen los socios, los cuales han manifestado que durante el año 2017 la empresa empezará a operar de acuerdo a su objeto social.

Atentamente,



**SR. LEONARDO MAXIMILIANO CEDEÑO PIGUAVE
GERENTE GENERAL**